

LA UNION DEMOCRÁTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos . . . 5 id. trimestre.
Fuera de España . . . 15 id. id.
Numeros sueltos 0'12 id.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondencias Director y Administrador D. Rafael Sevilla.

CAJA ESPECIAL DE AHORROS DE ALICANTE.

Calle de Liorna, número 1.

Desde el domingo 18 del actual, queda abierta la venta al detalle de una gran partida de géneros. Todos los días de 9 á 12 de la mañana.

AMITAD DEL PRECIO DE FÁBRICA.

Telas para verano.

De hilo, para trajes, de 1'50 á 2'25 pesetas el metro.

De piqué superior, blanco, para chalecos, de 2'50 á 3 pesetas el metro.

De lana, para trajes de caballeros de 2'25 á 5'50 pesetas el metro.

De vicuñas y tricots, para trajes de caballero, de 3'50 á 8 pesetas el metro.

Córtes de lana para pantalones, de 6 á 7 pesetas.

Córtes de estambre para pantalones, de 8 á 9'50 pesetas.

Telas para invierno.

Para gabanes, de 3'50 á 22'50 pts. el metro.

Patén para trajes, de 4'50 á 9 pts. el metro.

Astrakan de color café y negro, á 5 pesetas el metro.

Saten chino, de color café, á 3 pesetas el metro.

LAS CLASES TRABAJADORAS.

Un amigo y correligionario, perito en las cuestiones económico-sociales, escitado en los actuales momentos por el torbellino de las agitaciones de Andalucía, ha procurado inquirir las causas de tales manifestaciones, y llevando su memoria á otras fechas y á otro orden superior de ideas, ha deducido las siguientes conclusiones sobre la clase obrera.

No teniendo los jornaleros, principalmente los del campo, recursos con que atender á sus más perentorias necesidades, se ven, además de estos: combatidos por una serie de plagas, como las siguientes:

- 1.º La ignorancia.
- 2.º Las carestías, hijas de las inclemencias del tiempo, que les privan de su jornal durante temporadas de muchos meses.
- 3.º Los derechos de consumos, cada día más recargados, que encarecen los precios de los artículos de primera necesidad.
- 4.º La contribucion de sangre, que priva en ocasiones á los padres más pobres, de la ayuda de sus hijos.

5.º Los días festivos, porque en ellos se come y no se gana.

6.º Los caciques de primera y segunda fila que les combaten por instinto, valiéndose de sus influencias con las autoridades superiores de la provincia, para evitar que se asocien legalmente y formen sociedades cooperativas.

7.º Los gobiernos anteriores que no ampararon su derecho, ni protegieron como debían sus tentativas legales de progreso y mejoramiento.

El jornalero que vive penosamente al día y por efecto de la carestía queda sin trabajo cinco y seis meses ¿qué hace? En este estado de ánimo le invitan á ingresar en cualquiera sociedad, prometiéndole, por este medio, poner fin á tantas miserias y desdichas.

Vamos á referir un hecho importante que no ha sido expuesto por la prensa ni en el Parlamento.

Durante el periodo revolucionario intentaron las clases jornaleras de Andalucía, por instinto de conservacion, salvarse así mismas dentro de la legalidad comun, y se constituyeron en casi todas las poblaciones sociedades cooperativas perfectamente organizadas. Pues bien, todas fueron disueltas arbitrariamente en lo mejor de su apogeo por los primeros gobiernos de la restauracion, y á instancia de los caciques, á quienes sin duda estorbaban dichas sociedades.

Una sobre todo, por su importancia y por la forma gubernativa que contra ella se empleó, causó en el público indignacion general; la de Moron. La sociedad cooperativa de obreros de Moron estaba en un estado tan próspero y floreciente que poseia varias fincas y era modelo de las de su clase, cuando, ¡oh dolor! los gerentes de la misma recibieron orden superior gubernativa de disolverla en el acto y de realizar sus fincas en el improrogable término de tres días. Tan horrible disposicion fué rigurosamente cumplimentada.

Esto no se ha dicho en el Congreso ni por la prensa, y es necesario que conste, porque conviene abrir de nuevo las puertas de la legalidad, que un gobierno desatentado cerró á las clases trabajadoras.

La fundacion legal de sociedades cooperativas es una de las medidas salvadoras que conviene adoptar para bien de las clases desheredadas, dándoles garantías de estabilidad, colocándolas fuera del alcance de los gobernadores y librándolas de la tiranía feroz del caciquismo.

Otra de las medidas necesarias es la creacion de escuelas para niños y adultos, donde no las haya ó las haya en número insuficiente, fomentando la instruccion del pueblo.

Otra: tomar medidas gubernativas favorables á la subdivision de las grandes propiedades rústicas de Andalucía, inculcando á sus propietarios la conveniencia, para ellos mismos, de ceder parcelas á los braceros honrados y laboriosos, á censo enfiteutico, mediante un cánón anual, y contrato renovable cada diez años, según se practica en Cataluña en bien de los obreros y propietarios, donde se halla resuelto desde hace tiempos remotos esta cuestion social en forma digna de ser estudiada por el Gobierno en estas circunstancias.

Otra: procurar convertir el tipo jornalero en tipo destajista; es decir, pagar los trabajos por precio alzado.

Otra: fomentar la construccion de buenos caminos y canales, para facilitar las comunicaciones y riegos, abaratando las tarifas de ferro-carriles para mercancías y pasajeros.

Por último: que el gobierno se muestre algo más generoso que hasta aquí, dispensando una parte de las contribuciones á las clases más necesitadas de este beneficio, cuando pesen notoriamente sobre una comarca los rigores de una calamidad.»

Sin confundir nuestro amigo la cuestion obrera con *La Mano Negra*, se pregunta, sin embargo: ¿Tendria nada de extraño que de las arbitrariedades gubernamentales resultasen esas violencias que todos tenemos que lamentar?

No es creible que millares de hombres acostumbrados á vivir honradamente de su trabajo se asocien bajo una bandera de crimen.

Por lo que á *La Mano Negra* se refiere, el descubrimiento no es nuevo: hace ya más de cuatro años que las autoridades tenían en su poder reglamentos, estatutos y aun algún personal.

Pero sea el Gobierno previsor y prudente en atender á los clamores de tantos infelices, si quiere evitarse otros disgustos.—P.

UNA REAL ORDEN.

En la *Gaceta* del miércoles se inserta la siguiente Real orden, dirigida al Director general de Aduanas:

«Excmo. Sr.: Terminando el día 15 del corriente la próroga concedida por la ley de 1.º

POR RAFAEL SEVILA. 493

IX.

La marcha del carabinero.—Sus penalidades.—La enfermedad.—Sueños y realidades.—Bando de precios.—Provisiones de los ricos.—Penalidades de la clase media.—Himnos patrióticos.—Canciones populares.—Entusiasmo de las mujeres.

Un carabinero que habia sido hecho prisionero con el destacamento situado en Luchana, y que por cierto tenia su familia dentro de Bilbao, se prestó voluntariamente al jefe de Estado Mayor del ejército para introducir el parte. Le hizo conocer dicho jefe lo arriesgado de la empresa, y que si caía en poder de los carlistas le fusilarían irremisiblemente, no bien identificaran su persona, ó le cogieran el parte, y quizás con solo sospechar su mision: no se arredró el carabinero, y solo encargó que en tan triste caso velara el Gobierno por su atribulada familia.

496 EL MARTIRIO DE UN PUEBLO.

cion de los disparos, que era darnos á entender que el ejército estaba allí para venir á nuestro socorro, solo lo supimos cuando nos lo explicaron las tropas después de su entrada en Bilbao.

Pocos días después de este acontecimiento se agravó la enfermedad de mi hijo pequeño, cuya salud, así como la del mayor, se habian quebrantado por la mala alimentacion y la falta de aire. Su estado llegó á ser bastante grave, pero á fuerza de cuidados y gastando mucho en proporcionarle algunos alimentos, evitamos una desgracia. Cada gallina me costaba siete duros; creo haber dicho que el precio de la leche era de seis reales cuartillo, y por cada par de huevos se pagaba doce reales. Yo no me separaba un momento de la cabecera del enfermo, pero sabia lo que pasaba en la poblacion por mis convecinos y por los amigos que venian á visitarnos.

POR RAFAEL SEVILA.

497

Cuántas veces en aquellas largas noches en que velaba yo el sueño de mi inocente hijo, pensaba en las desdichas de la patria y en la comprometida lucha de que era testigo. No sé si por el estado de mi ánimo ó por el conocimiento de estas provincias me figuraba que la guerra no podia terminar á tiros, y que seria aceptable un convenio en el que todos transigieran; cediendo los carlistas de su fanatismo, abdicando los republicanos de sus exageraciones. Venciame á veces el sueño, cuando notaba que el de mi hijo era sosegado, y la fantasia evocaba la imagen de una España feliz, restañando sus heridas y preparándose al importante papel que le señalan en los destinos europeos sus tradiciones, el valor de sus hijos, la fecundidad de su suelo y la riqueza de los minerales que encierra.

Entonces se me representaba mi pinto-

del corriente mes á los Tratados de comercio entre España y Alemania, Suecia y Noruega y Suiza, S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido resolver:

1.º Que desde el día 16 del actual, si otra cosa no se dispone, se apliquen á los productos de Alemania, Suecia y Noruega y Suiza los derechos de la primera columna del Arancel;

Y 2.º Que cuando se justifique por los documentos de navegacion en el comercio marítimo, ó por los certificados de origen en el terrestre, que las mercancías salieron de los puntos de procedencia ántes del día 16, se les siga otorgando los beneficios que disfrutaban los países convenidos.

De Real orden lo digo á V. E. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de Marzo de 1883.—
Cuesta.

La imprevision del Gobierno negándose á aceptar la enmienda que á la ley de próroga de los Tratados presentó el Sr. Pedregal, comienza á dar sus frutos.

El Gobierno, obligado por aquella ley, tiene que aplicar los derechos de la primera columna del Arancel, desde el día 16, á los artículos procedentes de Alemania, Suiza y Suecia; pero, según parece, los Tratados de comercio con las dos primeras de las Naciones citadas están ya ultimados, y por ello el Gobierno, al disponer se exijan los derechos arancelarios como á Naciones no convenidas, se prepara diciendo: *si otra cosa no se dispone.*

Y aquí viene ya, dice á este propósito nuestro ilustrado colega *El Día*, el conflicto para el Gobierno. Cuando se discutió la ley de próroga de los Tratados, se negó á que se le concediera la autorizacion para otorgar, provisionalmente, el trato de Nacion más favorecida á los países que por su parte nos hicieran concesiones favorables al Comercio; y como ahora, aún cuando estén firmados los Tratados, las Cortes no podrán aprobarlos ántes del día 15, ó se dará el absurdo de aplicar la primera columna de Arancel cuando ya se llegó á la ultimacion del Tratado, ó el Gobierno se verá precisado á violar el precepto legal, concediendo por sí y ante sí una nueva próroga, para la cual no está autorizado.

Estas son las consecuencias de la imprevision con que entonces se obró, y que hoy no dejan más camino que el del absurdo ó la ilegalidad.

Pero todavía hay algo peor que eso. Con Suiza y Noruega no hemos llegado á un acuerdo, y desde el día 16 el bacalao y las maderas que de allí vienen pagarán más altos derechos, viniendo á sufrir el pobre consumidor el perjuicio del funesto principio reciprocista.

Se quiere dañar al Comercio sueco, y resulta perjudicado el bracero español, que tendrá que pagar más caro el bacalao que consuma.

EL SUFRAGIO UNIVERSAL.

En un meeting de trabajadores que ha tenido lugar en Madrid se pronunciaron discursos protestando enérgicamente contra toda solidaridad con la *Mano Negra*.

La protesta era innecesaria. España entera sabe que los que viven del trabajo no prestarán nunca su honrado apoyo á los criminales.

El telegrama que dá la noticia dice también que en el meeting se manifestaron tendencias socialistas.

Están en su pleno derecho y obran lealmente los que públicamente defienden la escuela, ó escuelas que mejores creen para resolver los problemas de economía social. Nosotros tenemos por equivocadas las ideas que cunden actualmente entre los obreros y opinamos que se dejan estos arrastrar por direcciones desacertadas; pero abrigamos la profunda conviccion de que habrán sabido con regocijo el descubrimiento de los autores y planes de *La Mano Negra* que se embozaba en la apariencia de fines sociales para urdir una red de crímenes.

Pero urge dar satisfaccion al obrero concediéndole la plenitud de los derechos políticos. El obrero que trabajando contribuye al desenvolvimiento de la riqueza; que en el ejército defiende los sagrados intereses de la patria; que satisfaciendo su parte en las contribuciones ayuda al sostenimiento de las cargas públicas; que está interesado como los demás españoles en la buena administracion, en la marcha política del Estado ¿por qué no ha de tener voto cuando la nacion elige sus representantes?

Nunca mejor ocasion que la presente: cuando una propaganda activa, aunque poco inteligente, le aconseja reclamaciones contra el buen orden científico-económico sería oportuno, además de justo y prudente concederle lo que le pertenece, reintegrándole en la plenitud de sus derechos políticos.

No tema nadie la lucha en los comicios, ni en los municipios y demás cuerpos de eleccion popular. Al fin sería una lucha entre personas honradas defendiendo cada cual sus principios por las vías legales, y cuando se procede por las vías de la legalidad, la razon acaba siempre por tener razon, sin trastornos ni imposiciones.

Y con el sufragio universal, la razon no solo acabaría sino que empezaría por tener razon, pues la experiencia demuestra que el sufragio universal no hace prevalecer nunca las utopías.

Por ahora, sin embargo hemos de pasarnos sin sufragio universal.

El gobierno, rechazando la proposicion del señor Maissonave, no tomó consejo ni de la justicia, ni de la prudencia.

Á ELCHE. (1)

Purísimos resplandores
De los recuerdos queridos;
Felices sueños perdidos

(1) Esta poesía fué leída por su autor en la última brillantísima reunion, dada en Elche en casa de la señora D.ª Ventura Obregon de los Rios, viuda de Brú.

De los primeros amores;
Cielo, mar, sol, astros, flores
Y auroras y noche y día,
Dadme nuestra poesía,
Con entusiasmo profundo,
Quiero lo mejor del mundo
Decirle á la patria mía.

¡Oh pueblo donde nací
Y encuentro paz y consuelo,
Contemplando el mismo cielo
Que alegre en mi infancia ví!
El perfume busco en ti
De aquellos días serenos,
Pues cuando suspiros llenos
De pena á mi pecho das,
Son ya los recuerdos más
Y las esperanzas ménos.

¿Será posible cantar
El amor que por ti siento?
¿Hay luz en el pensamiento
Para poderlo expresar?
¡Oh patria, risueño hogar,
Borrando están la cancion
Mis lágrimas, mi emocion,
Que en la vida triste y breve,
Pensando en ti se conmueve
Lo mejor del corazón!

¡Qué dichoso hubiera sido
Estando siempre en tu seno,
Bajo tu cielo sereno
Idolatrado y querido!
Pues reposando en el nido
Del hogar, sus alegrías
Son dulces melancolías
Que nunca roban la calma,
Porque en su regazo el alma,
Mira á Dios todos los días.

¡Salve, pueblo encantador!
Tantos bosques de palmeras,
Nacieron para que fueras
Coronado de esplendor.
Ellos con eterno amor
Abrazan tu frente ufana,
Trabaja, que si mañana
Te haces fuerte y poderoso,
No habrá nada mas hermoso
Que la tierra ilicitana.

Entre laureles impreso
Tu nombre brilla en la historia,
Sigue ganando mas gloria
En las alas del progreso.
No desmayes, porque es eso
Buscar el triste quebranto,
El trabajo es noble y santo,
El nos colma de ventura,
Y los días de locura
Después son noches de llanto.

¡Qué hermosa patria querida
Estás cuando de arrebol,
Te pinta al nacer el sol

resca casa, donde entregado á los goces de la familia, á las dulzuras del campo y mis aficiones literarias, veía pasar tranquilamente la vida, procurando ayudar en lo posible á mis semejantes y no rehuyendo los servicios que á la medida de mis fuerzas pudiera prestarles.

Por aquellos días fijó la autoridad un bando señalando los precios máximos á que se habian de vender los artículos de consumo ordinario, á consecuencia de haberlo pedido varias personas y la prensa local; estos precios eran bastante inferiores á los entonces vigentes. La consecuencia de esta medida era lógica, como corolario de la sencilla ley de la oferta y demanda que rige á todas las transacciones mercantiles. Solo se consiguió que los especuladores retiraran sus géneros y los vendieran subrepticamente á precios todavía algo más elevados que los anterior-

tanto una bala de sus enemigos, como una de sus amigos antes de que le reconocieran. Una vez en las puertas de la plaza se hizo conducir ante el comandante general y le comunicó el parte y las instrucciones especiales que traía.

Al día siguiente le asediaban todos á preguntas; por él se supieron muchas cosas que los periódicos locales se apresuraron á insertar, y fué tan popular que se abrió una suscripcion á su favor. Vendíase su fotografia.

No nos supo dar bien razon de cuál era la meseta en que se hallaban situados los cañones con los que se disparaba todos los días á las cuatro en punto de la tarde; creíamos aquí que se hallaba en San Miguel, ó sea algo más cerca de nosotros que de San Pedro Abanto; pero hasta después de levantado el sitio no supimos que era en Monte Janeo. En cuanto á la significa-

Vistióse, pues, de aldeano vascongado, y conociendo perfectamente los caminos y veredas, emprendió su marcha retrocediendo hasta Castro, y salvando entre montes las distancias, huyendo siempre de todo encuentro con los carlistas. Viajaba solo de noche y quedaba escondido durante el día en los bosques y malezas. Era por entonces precisamente la época de grandes lluvias, que causó la inundacion, y que tanto molestó á los soldados de nuestro campamento, destruyendo parte de las obras que habian efectuado. Esto favoreció su empresa al par que le hizo sufrir grandes fatigas.

Empleó en su viaje cuatro días, y llegó en un estado lastimoso á la línea de circunvalacion de Bilbao. La atravesó de noche burlando la vigilancia de los centinelas carlistas y liberales, gracias á la tormenta y á su habilidad. Temía, en efecto,

Y se despierta la vida!
Mi lira se ve perdida
Y no hay palabra elocuente
Digna de tu hermosa frente
Y la mente se anonada,
Y es que no se dice nada
Cuando en el alma se siente.

¿Por qué son mis versos vanos
Para cantar tus tesoros?
Los suspiros de los moros,
Las huellas de los romanos;
Los templos que los cristianos
Levantaron en tu suelo
Donde á la Virgen, consuelo
Piden de afanes prolijos,
Que cual tus palmas, tus hijos
También se acercan al cielo.

Tu paisaje seductor
Admiro con frenesí,
Pero yo siento por tí
Mas que admiracion, amor.
No es un rostro encantador
Lo que hace sentir de veras
Al dejarte, en mis quimeras
Lo que mas roba la calma,
Son los pedazos del alma
Que hay detrás de las palmeras.

¡Oh soberana ciudad
Que honras la naturaleza,
Alumbra tanta belleza
El sol de la libertad!
Te amo con toda verdad,
En fantástico momento
Delira mi pensamiento,
Si pudiera el alma mía
Con estrellas bordaría
Tu nombre en el firmamento.

J. M. Lopez Campello.

Elche, Enero 1883.

Crónica local y general.

Nuestros lectores tienen conocimiento por haberse ocupado de ello la prensa local, del naufragio de una embarcacion tripulada por marineros de Santa-Pola, y de las victimas que produjo tan desgraciado accidente; saben tambien que para socorrer á las desvalidas familias de los naufragos se abrió una suscripcion en la respetable Logia *Constante Alona*, de esta ciudad, cuya lista publicó *El Graduador*, y que ha dado los mejores resultados. Pero lo que ignoran y vamos á decir nosotros, aun esponiéndonos á herir la susceptibilidad del interesado, es que el Sr. Bernabé, artista empresario de una compañía de acróbatas y gimnastas que trabaja en Santa Pola, tan luego tuvo noticia de la desgracia que afligia al vecindario, suspendió la funcion anunciada identificándose con el sentimiento público, y cuando al día siguiente verificóse la funcion, rogó al digno Alcalde, señor Salinas, que interviniese las taquillas, pues todo lo que se recaudase, lo destinaba á las familias de las victimas del naufragio, como así se efectuó, importando la entrada unas 160 pesetas.

Rasgos como el del Sr. Bernabé no necesitan mas que hacerse públicos para que todo el mundo los aplauda, y por eso nosotros lo hacemos así, porque entendemos que es la mejor recompensa que puede darse á su noble proceder.

Sabemos que el proceder humanitario de que hemos hecho mencion, ha tenido ya su parte de recompensa; pues cuando dos dias despues el señor Bernabé anunció el beneficio de una hija suya, vióse el circo lleno de gente, y se obsequió á la beneficiada con un valioso regalo, costeado por el pueblo de Santa Pola.

¡Cuán cierto es que la práctica del bien nunca es perdida!

—*El Eco de la Provincia* hace constar que hemos combatido á los conservadores en nuestro artículo del domingo.

No nos ha dicho nada que no sea verdad.

Dice tambien que fusionistas y conservadores cobran lo que les pertenece, por ser de la comision permanente.

Es cierto; pero convenga en que él fué quien dió á entender se hacia lo contrario, y además —¿no es mas meritorio renunciar el sueldo á favor de los establecimientos benéficos? Recuerde *El Eco* que esto es lo que nuestros amigos hicieron.

—Desde hoy, que contamos con la ilustrada colaboracion de nuestro distinguido amigo y corre-

ligionario el escritor y poeta ilicitano D. José M. Lopez.

En la seccion correspondiente verán nuestros abonados una inspirada poesia de nuestro amigo.

—Se ha resuelto por el ministerio de la Guerra que se pueda conceder la vuelta á las filas para cubrir bajas, á los cabos de los reemplazos de 1879 y 80, que, hallándose con licencia ilimitada, lo soliciten; siempre que, á juicio de sus jefes, sean acreedores á ello.

—Hace notar *El Constitucional Dinástico*, haciéndose cargo de un suelto de *La Voz de Orihuela*, que en Santander trabajan el domingo unos obreros recomponiendo la iglesia, en tanto que á las cigarrerías de Valencia se las prohíbe ganar su sustento en ese día. Esas anomalías no las tomará en cuenta la prensa ultramontana.

—Nuestro colega *Las Germanias* ha sido llevado á los tribunales por el claustro de profesores de este Instituto de 2.ª Enseñanza, á consecuencia de haber dicho que parece ser que uno de los catedráticos, espandía á sus discipulos un folleto titulado ¿qué son los jesuitas? en el que se defiende á los discipulos de Ignacio de Loyola.

Ya procurará ese catedrático de negar la verdad del hecho, y encargará mucho á los alumnos que nieguen lo ocurrido, porque podría costarle la cátedra; pero esa reserva, ese misterio no es impenetrable, y tal vez por el testimonio de quien menos se piense, adquiere el tribunal el convencimiento de la exactitud de la noticia, dada por *Las Germanias*, quien de todas veras deseamos salga en bien de la denuncia.

—Hemos recibido un tomo de los célebres *Manojos de Flores Místicas*, publicados en *El Molin*, formando, como dice muy bien el prospecto, un cuerpo de doctrina muy saludable para instruir y moralizar al clero.

El libro que se titula «Espejo Moral de Clérigos,» está muy bien impreso y se vende á una peseta ejemplar. Los correspondientes y libreros, el 25 por 100 de rebaja en los pedidos que no pasen de cien ejemplares, y el 30 en los que excedan.

Esta obra no necesita recomendarse para su adquisicion, pues por el fin que persigue se recomienda por sí sola. ¡Ahí es nada, un espejo moral de clérigos! Hay que comprarle, para adornar las habitaciones y tenerlo siempre á la vista.

—Suplicamos al digno presidente de esta Audiencia de lo criminal que en lo sucesivo y á imitacion de otras poblaciones se diera á conocer con anticipacion los dias en que tendrian lugar la celebracion de los juicios, los delitos que se persiguen, funcionarios del ministerio fiscal á cuyo cargo estará la acusacion, y señores abogados á quienes corresponda la defensa de los procesados.

Nosotros, con mucho gusto, publicaríamos esos antecedentes, de sernos facilitados.

—Hace tiempo que está reclamada por la prensa y por el vecindario todo, la prolongacion de la calle de Riego, desapareciendo la «Montañeta» que impide tan importante reforma. Existe además un acuerdo del Ayuntamiento, por el cual, se dispone que esa reforma se haga, y nosotros suplicamos al Sr. Alcalde que no demore por más tiempo su cumplimiento y crea que merecerá los plácemes de todo el pueblo alicantino.

—Hace notar muy oportunamente un ilustrado colega local que *El Semanario Católico* defiende la política de Carlos Chapa, y que de católico no tiene sino el nombre con que se engalana.

Observacion es esta que hace tiempo hizo la prensa local por unanimidad.

El partido fusionista de esta localidad está trabajado por hondas disidencias, hasta el punto de encontrarse en el mismo estado de descomposicion en que lo halló á su llegada el Sr. Somalo.

Sabido es que entre los Sres. Abascal y Arroyo de un lado, y los Sres. Terol y Ganga de otro, Dioses mayores del fusionismo alicantino, hay una barrera levantada por el odio y la mala voluntad, desde las célebres elecciones de diputados á cortes; barrera que no han hecho desaparecer continuados esfuerzos y repetidos ensayos de union y concordia. Lo más que consiguió el Sr. Gobernador á fuerza de paciencia, fué que se acallasen resentimientos, y que muriesen los diarios *Las Circunstancias* y *El Constitucional* que los avivaban más cada dia; pero ni esto era lo bastante, ni la paz era sincera, ni era viable el armisticio.

Pronto vendrán hechos que nos permitirán demostrar hasta la evidencia, que los fusionistas de por aquí se quieren como el perro y el gato; mientras tanto diremos, que el Sr. Gironés ex-jefe municipal, ha de dar la señal de sálvese quien pueda, como se realice la idea que le tiene ahora en Madrid.

El Constitucional Dinástico, como es natural, quería negar esto; pero estamos bien informados,

y la division y el antagonismo existen, digase lo que se quiera en contrario.

—Atrevimiento y frescura es menester para expresarse como lo hace *La Libertad*, hablando de la unidad de miras y perfecta organizacion de la izquierda dinástica; siendo así que la reunion celebrada el miércoles por los senadores y diputados de *La Izquierda Liberal*, presidida por el señor duque de la Torre, ha venido á demostrar de una manera evidente, á juicio de periódicos ilustrados la disidencia que existía, y hoy es mayor aún, entre los prohombres de dicho partido.

Si el objeto de la reunion era, dice *El Eco del Litoral* el de aunar voluntades y presentar á los ojos de la opinion la perfecta unidad de miras que á todos estrechaba, el fiasco no puede haber sido más completo; puesto que se ha dibujado con destacados contornos, la imposibilidad de que exista la cohesion y disciplina necesaria á todo partido, no ya en el terreno de las ideas, sino en el de las individualidades.

La inutilidad de la formacion de un directorio en un partido que tiene su jefe indiscutible y comisiones parlamentarias que acuerden y marquen la linea de conducta que debe seguirse con arreglo á las circunstancias, no puede prestarse siquiera á la menor discusion, porque á la clara luz de la razon y de la lógica aparece perfectamente innecesario.

¿Qué significa, pues, este deseo, ya intentado subrepticamente á raiz de la formacion del partido?

Para las personas imparciales y ajenas á cuanto al mismo pueda referirse solo significa la abdicacion de la jefatura más pronto ó más tarde, preparada de una manera habilidosa, pero demasiado trasparente.

Para las personas interesadas, representa además el triunfo de elementos, desde hace largo tiempo poco en armonia, con otros á quienes el partido debe su formacion y su existencia.

Para el industrial, el fabricante y el productor, el triunfo de una escuela económica intolerante, que por ver planteados sus principios no titubea en sacrificar los intereses del país.

Para los políticos perspicaces, el rompimiento del partido, y su no lejana desaparicion.

Para el país en general una decepcion más, y una esperanza perdida por la orgullosa intransigencia y genialidades de los hombres políticos del día.

La discusion que tuvo lugar antes de proceder á la eleccion del directorio, demuestra claramente estas indicaciones.

—La reparacion que se está efectuando en la carretera de San Vicente, dista mucho, en nuestro concepto, de llenar las condiciones necesarias para la conservacion de dicha importante via, y llamamos la atencion de quien corresponda sobre la calidad de la piedra que se está acopiando para el afirmado.

Hemos tenido ocasion de ver la que se coloca desde el estrecho de los Angeles á San Vicente y en vez de ser piedra caliza como suponemos que se estipulará en las condiciones del contrato, hay gran cantidad de tosca del *Plá de la Cova*, que en nuestro sentir no debiera admitirse.

El estado precario de la Diputacion no permite que se hagan gastos inútiles, y por esta circunstancia y porque se trata de una de las vias de más tránsito y que por lo mismo exige mejores materiales en su reparacion, esperamos que el Director de Obras provinciales inspeccionará por sí mismo el servicio de que se trata y pondrá de su parte los medios de que dispone para que el contratista se ajuste estrictamente á las condiciones estipuladas para la subasta.

Prometemos seguir á la mira del asunto para aplaudir ó censurar las medidas que se tomen en bien de los intereses provinciales.

Al público. —Ya recomendamos en su dia el establecimiento de colores de nuestro amigo don Casimiro Garcia, sito en el paseo de Mendez-Núñez número 9, en el cual además de encontrar todos cuantos artículos referentes á pintura y á precios sumamente baratos que se deseen, se hacen tambien todos cuantos trabajos de pinturas se encarguen.

SARDINAS AHUMADAS.

Se venden en el almacén de la Viuda de Juan Oriente en Liquidacion, á 3 pesetas y cincuenta céntimos el ciento.

ALICANTE.—1883

Imprenta de Antonio Seva,
Plaza del progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,
MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

QUINCALLA.

Maletas.
 Sombrereras.
 Planchas vapor.
 Idem ordinarias.
 Grifos superiores.
 Ata-mantas.
 Bolsas de viaje.
 Sacos de noche.
 Caramañola.
 Tijeras.
 Cucharas.
 Cuchillos.
 Tenedores.
 Cucharones.
 Navajas.

Corta plumas.
 Lancetas.
 Peines.
 Batidores.
 Gutaperchas.
 Petacas.
 Porta-monedas.
 Cepillos.
 Sombrillas.
 Bastones.
 Bujías.
 Hules.
 Plumeros.
 Anteojos.
 Petacas.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (mar-
 ca.)—Grifos metal, todos números.
 Esño superior, Bandera y Cordero.
 Lámparas para aceite, tamaños corrientes.
 Cobre en planchas, varios gruesos.
 Latón en planchas, varios números.
 Diamantes superiores para cortar cristales.

GAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y metal fino.

De un cuerpo.
 De canónigo ó cámaras.
 De matrimonio.
 Se recomiendan por sus bonitos dibujos, soli-
 dez y precios económicos.

GRAN SURTID

de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
 Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
 Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
 Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
 Picaportes para ventanas y vidrieras.
 Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos.
 Por el gran despacho que tiene este acreditado
 comercio, hemos conseguido ventajas que las
 ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parro-
 quianos.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.
 Hachas.
 Garlopas.
 Cepillos.
 Junteras.
 Guillames.
 Tenazas.
 Alicates.
 Cortafrios.
 Visagras.
 Limas.
 Escofinas.
 Sierras.
 Serruchos.
 Verdugos.

Compases.
 Cerrajas.
 Trincadores.
 Ficheros.
 Saca-bocades.
 Triángulos.
 Barrenas.
 Berbiquies.
 Formones.
 Gubias.
 Roblones.
 Escuadras.
 Destornilladores.
 Cuchillos.

VINOS TÓNICOS QUINADOS.

Vino de quina con hierro y cacao.

El hierro es un elemento indispensable de la vida orgánica. Si se excluyera de los alimentos, esa vida orgánica se deslizaría lánguidamente, acabando por consunción. Testimonio de este aserto, nos lo ofrece la humanidad viviente en una infinidad de seres raquíticos, endebles y enfermizos, cuyo diagnóstico facultativo se puede sintetizar á esta conclusión. Pobreza de la sangre. Y sabemos todos que el más vital elemento de la sangre es el HIERRO.

Nuestro Vino de Quina y Cacao (de sabor muy agradable) con base de *Citrato soluble de hierro*, es el compensador indisputable de la sangre empobrecida de elementos ferruginosos.

Su acción es, pues, victoriosa contra la *anemia, clorosis, debilidad, pérdidas, palidez, inapetencias y molestias propias*. e *Señoras*, en sus períodos críticos de monstruosos embarazos y sobrepartos.

Precio 10 reales frasco.

Farmacia de Bellido, plaza de Isabel II.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET.

Esta preparación hecha por un método especial, posee la propiedad de ser *Depurativa, Refrescante y Anti-sifilitica*. Tiene una concentración superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además, un sabor tan exquisito, que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor, Farmacia de Benet y Roman, Mayor 4, frente al paseo de Mendez-Núñez, Alicante.

OJO, ALICANTINOS.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y CALZADO.

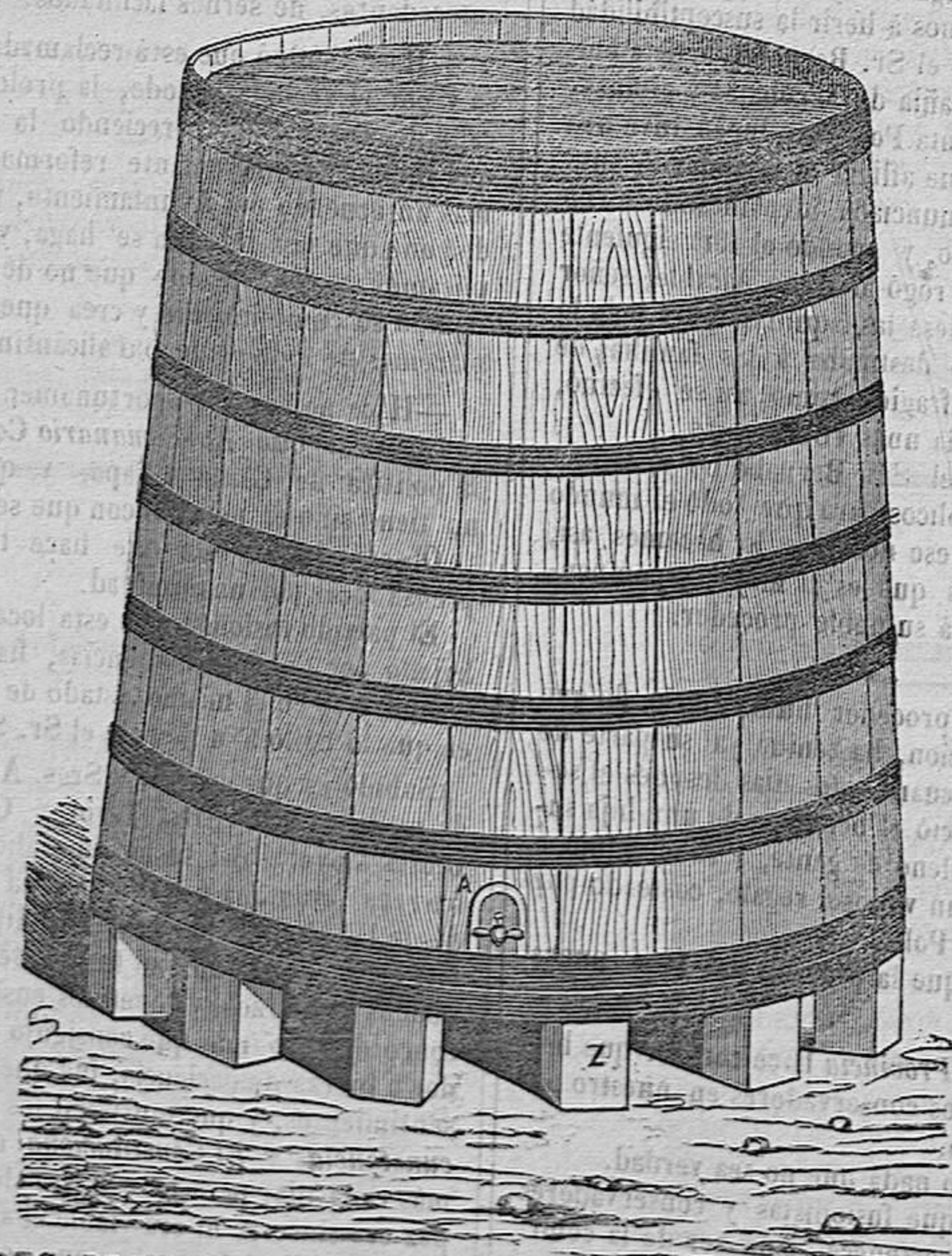
Los sacos rusos que hasta ahora se han vendido á diez duros, se darán en adelante á seis.

PASAJE DE AMÉRICO, ENTRESUELOS.

ALICANTE.

AVISO A LOS SEÑORES COSECHEROS Y COMERCIANTES.

SOLIDEZ EN LA CONSTRUCCION.



ECONOMIA EN LOS PRECIOS.

FRANCISCO CARRERAS, constructor de cuos para la elaboración de vinos, ofrece sus servicios al público en su acreditado taller, construyendo toda clase de cuos, de diferentes cabidas, con la circunstancia de hacerlos á precios muy económicos y de poder colocar una considerable cantidad de vino en un pequeño local.

Además garantiza durante un año la bondad de los materiales y la solidez de la construcción.

Su oficina en la calle de Riego, núm. 15, Alicante.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

CLAUDIO CARBONELL.

CALLE DE LABRADORES Y SAN JOSÉ 14.

frente á la Capilla de la Comunión.

Altas novedades del país y extranjeras.—Seda-
 ria.—Lanas.—Pañolería.—Blondas.—Tisús.—
 Máquinas para coser de todos los mejores sistemas
 conocidos.

Especialidad en géneros negros y lencería.

Labradores 5. y San José 14.

ALMACEN DE PIANOS

Y ARMONIUMS.

Venta, cambios y alquiler. Se afinan y se componen. Música y papel pautado.

PEDRO A. GIL

Calle Mayor, 18, Alicante.

AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA.

Premiada con la GRAN MEDALLA DE ORO superior concedida en el concurso BALNEOLÓGICO de Francfort, Alemania, y en todas las exposiciones donde ha concurrido.

Su grandísimo uso EN TODAS PARTES prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, úlceras, desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz, etc.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerías principales.—Depósito central y único en España, JARDINES, 15, bajo, y en Lisboa, rua Nova de Almada, 100, sobre lojs.—ADVERTENCIA: Las botellas vacías solo se reciben en Madrid por que NADIE ESTA AUTORIZADO para utilizarlas en provincias, ni fuera del Depósito Central.